



**ACTA DE LA SESIÓN N°19 - 2025 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL 2025**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa:

Asistente: Rodolfo Jiménez, Fernando Miranda, Luis Alberto Viada, Marco Rodríguez, Claudio Reyes, , Mario Neira, Cristina Latorre, Jorge Broughton.

Desde la administración Gabriel Salgado

Se inicia la sesión

Toma acta:

TABLA

1. Estructura de presentación para la asamblea
2. Plan de desarrollo 2025
3. Tesorería

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Estructura de presentación para la asamblea

Rodolfo Jiménez : Propone aprobar la propuesta y unificar el formato de todas las presentaciones para que sigan una misma línea. Solicita acordar la estructura general que se usará en la asamblea y pregunta si existe un formato preestablecido. Gabriel confirma que hay un patrón de diapositivas disponible y explica que, una vez lista y aprobada, la presentación se convertirá a PDF y se subirá al sitio web junto con los demás documentos. Finalmente, la persona se compromete a homogeneizar las presentaciones de los directores y enviarlas a Gabriel para que él organice la secuencia final.

Todos votan de acuerdo.

2. Plan de desarrollo 2025

Jorge Broughton: Procede a explicar la PPT. Expone que, tras conversar con distintos presidentes de comités y comisiones, existe una necesidad común de mejorar la vinculación interna del colegio. Propone impulsar alianzas estratégicas, aumentar fondos externos, fortalecer convenios estatales y asegurar capacitaciones internas para mantener actualizaciones normativas, especialmente en el SAT.

Destaca la importancia de consolidar la revista como un instrumento técnico estable y atractivo para los colegiados. Menciona el avance del plan piloto del SAT en Los Ríos y su potencial para ofrecer oportunidades a jóvenes profesionales, quienes también requieren formación actualizada.



Finalmente, plantea que el COA y los comités deberían abrirse más al colegio y trabajar de manera transversal, ya que son un motor clave para la institución y su coordinación con la directiva fortalecería la gestión general.

Jorge Broughton: Se señala que varias delegaciones zonales están inactivas y que, tras contactar a sus presidentes, algunos comentan que desde la pandemia solo funcionan como grupos de WhatsApp sin actividades reales. Se propone reactivarlas mediante la implementación de módulos de gestión, como los del SAT, los comités o la bolsa de trabajo.

También plantea que la directiva debería abrirse más al diálogo con estos actores, promoviendo una relación más horizontal y cercana para fortalecer la colaboración interna.

Finalmente, sugiere establecer un financiamiento permanente para la Bial, idealmente mediante un organismo estable, con el fin de asegurar su continuidad tanto a nivel nacional como regional, apoyando iniciativas locales como la realizada en Chiloé.

Marco Rodríguez: Está de acuerdo con la presentación

Mario Neira: yo estoy de acuerdo con la presentación. No hay problema.

Claudio, Fernando, María Cristina. Por su parte aprueban.

María Cristina Latorre: Expresa que le gustó el planteamiento de Jorge y coincide en que debe cruzarse con las demás propuestas, especialmente en lo relacionado al vínculo con los comités. Señala que, desde su área de beneficios, también ve necesaria una participación más activa de los comités en coordinación con la directiva nacional. En resumen, manifiesta pleno acuerdo con la propuesta presentada por Jorge.

Fernando Miranda: Indica que la propuesta de Jorge es muy pertinente y coherente con el interés que él ha mostrado en otros espacios de coordinación. Reconoce que sus planteamientos se cruzarán con acciones de otros directores debido a su forma de trabajo, la cual considera adecuada. En conclusión, expresa conformidad con la presentación realizada por Jorge.

Claudio Reyes: Aclara que, respecto a su aprobación anterior, existe una salvedad sobre el punto que propone que los presidentes de las delegaciones zonales participen en la mesa directiva. Señala que esa idea contradice los estatutos del colegio. Explica que ya existe un Consejo de Presidentes que podría tener mayor relevancia en las decisiones generales, pero considera que la propuesta excede lo permitido por los estatutos.

Rodolfo Jiménez: entonces tenemos dos observaciones, la que hizo Mario y la que acaba de hacer Claudio. Estoy anotando para incorporar esas modificaciones.

Fernando Miranda: Eh, yo seguiría con actividades, pero yo entiendo que eso ya lo aprobamos el director nacional, es para eh ratificarlo.



Se informa que ya se realizaron las dos correcciones solicitadas: incluir el programa de capacitación en la actividad correspondiente y eliminar una frase heredada del plan anterior. Señalan que la última versión del documento fue compartida en la mesa y que Rodolfo la tiene. Se coordina reenviar el archivo por WhatsApp para asegurar que todos trabajen con la misma versión.

Respecto a la presentación de beneficios, se confirma que María Cristina la tiene, aunque se generan dudas sobre cuál es la versión correcta. Finalmente, acuerdan que Rodolfo enviará el consolidado y que se compartirá en pantalla la versión actualizada, a la cual él solo modificó el formato y la estructura de fundamentación y objetivos.

María Cristina: Plantea que es necesario revisar y actualizar los convenios de beneficios, muchos de los cuales están desactualizados o poco útiles. Propone buscar nuevos acuerdos con universidades, instituciones públicas y empresas para mejorar gestiones que afectan el trabajo profesional. Sugiere diversificar los beneficios, asegurar acceso a información normativa y realizar encuestas para conocer las necesidades reales de los arquitectos. Finalmente, valora el cronograma propuesto y la idea de evaluar los avances cada seis meses.

Jorge Broughton: Propone aprovechar las redes en las que participan distintos colegiados para identificar posibles convenios nuevos. Sugiere realizar una encuesta para recopilar qué organizaciones o gremios están vinculados a cada miembro, de modo que esa información sea evaluada por María Cristina. Plantea que ampliar estas conexiones fortalecería al colegio y permitiría articular mejor a actores relevantes, como ocurriría con el coordinador Hugo Pereira y el comité de patrimonio.

Marco Rodríguez: Expresa su acuerdo con el plan de desarrollo y destaca que existen 46 convenios vigentes cuya difusión debería iniciarse de inmediato, idealmente a través de la revista por su mayor alcance. Sugiere incluirlos antes del viernes y recuerda que también existe un boletín, aunque considera que la revista sigue siendo el medio más efectivo.

María Cristina: Se compromete a realizar una revisión completa de todos los convenios vigentes y a contactar a las instituciones correspondientes para confirmar en qué condiciones se encuentran.

Claudio Reyes: Se muestra de acuerdo con el enfoque general y sugiere ser más ambicioso en la gestión de convenios, incluyendo alianzas con grandes empresas como Sodimac o Easy para obtener descuentos que faciliten el pago de la cuota mensual. Propone además crear un carnet con código QR que permita verificar al instante si un colegiado está al día y si puede acceder a beneficios en tiendas, cafés o librerías asociadas, fortaleciendo así la pertenencia y el uso efectivo de los convenios.

Rodolfo Jiménez: Lo voy a incorporar en el proceso. Lo incorporo en el en la consolidación.

Fernando Miranda: Plantea que el plan de trabajo elaborado el año pasado contiene hallazgos valiosos que deberían retomarse, especialmente sus objetivos transversales. Señala que los planes actuales pueden vincularse a esas líneas de trabajo y que sería útil revisar nuevamente esos



objetivos, sobre todo los relacionados con fidelización y captación de nuevos colegiados, incluyendo estudiantes.

Advierte que muchos beneficios vigentes podrían no responder a las necesidades actuales y que es necesario un diagnóstico más profundo para actualizar su sentido y utilidad. Propone pensar los beneficios no solo como ventajas económicas, sino como parte de una pertenencia gremial que permita incidir en políticas públicas. Aunque aprueba el plan presentado, sugiere revisar la estructura del colegio y planificar mejor para evitar que los beneficios y procesos queden obsoletos.

Rodolfo Jiménez: Aclara que el plan ya contempla como primer objetivo revisar, actualizar y diversificar los beneficios, coincidiendo con lo planteado por Fernando. Señala que es necesario evaluar la pertinencia de los 46 convenios vigentes y generar nuevos acuerdos en áreas estratégicas. Indica que la idea de consultar a los asociados se integraría dentro de las líneas de acción, específicamente en el proceso de revisión y evaluación de los beneficios, lo que confirma que este aspecto ya está contemplado en el plan.

Mario Neira: Indica que aprueba el plan y sugiere tres acciones para presentar mañana en la asamblea. Primero, cerrar el convenio con Odisea —librería y cafetería— para poder anunciarlo como un avance concreto. Segundo, informar sobre la revista, idealmente con una lámina que anuncie el inicio de la preventa y refuerce su recuperación. Tercero, incorporar en la actualización de beneficios una estrategia específica para los 560 nuevos colegiados que han ingresado en los últimos seis años, especialmente jóvenes y recién egresados, dado que no existe aún una política dirigida a ellos.

3. Tesorería

Mario Neira: El tesorero informa que los poderes bancarios ya están operativos y presenta el plan financiero 2025, enfocado en recuperar socios, captar nuevos colegiados y normalizar las cuotas nacionales. Señala avances en la implementación del software contable, el fortalecimiento de controles y la coordinación con delegaciones. También detalla la continuidad del plan de pago de la deuda histórica y el análisis del cierre de la sociedad relacionada. Finalmente, expone el presupuesto: ingresos estimados de 582 millones, egresos de 540 millones y un saldo positivo proyectado.

Jorge Broughton: Propone incluir en el plan la transparencia financiera del colegio, mostrando de manera general los fondos y presupuestos en la página web. La idea es crear un espacio o banner que informe a los colegiados sobre la situación financiera, demostrando que las cuentas están equilibradas y generando confianza.

Fernando Miranda: Se destaca que, desde los periodos de Jadille, Beatriz y el actual, la austeridad y la responsabilidad financiera han sido una línea constante de trabajo. Señala que, aunque algunos colegiados perciban crisis económica, el colegio ha operado con superávit de alrededor de 500 millones de pesos por periodo, manteniendo un manejo responsable de ingresos y gastos, sin gastos personales de presidentes o directores. Propone que esta gestión responsable y austera se



refleje claramente en la asamblea, para mostrar que el colegio no enfrenta problemas financieros, sino que actúa de manera prudente y transparente.

Marco Rodríguez: Sugiere complementar la presentación de Luis agregando al inicio que los periodos 2023 y 2024, así como 2025, han sido de austeridad, destacando que los números financieros han pasado de rojo a azul. La intención es enfatizar que, contrariamente a lo que algunos colegiados puedan pensar, el colegio no está en quiebra y mantiene una gestión responsable.

Rodolfo Jiménez: Propone incluir al inicio de la presentación una frase que señale que el colegio atravesó una fuerte crisis económica, la cual ya fue superada, y que los últimos directorios se han caracterizado por aplicar una gestión austera mientras se recuperan los niveles de financiamiento, especialmente afectados durante la pandemia. Esto permitiría contextualizar la situación y destacar la responsabilidad financiera actual.

Mario Neira: Se aprueba lo presentado, pero se plantea una duda sobre el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. El documento recibido de Luis Alberto podría corresponder al ejercicio anterior y no al de 2023. Se sugiere consultar a Luis Alberto si la comisión ya se reunió y elaboró el informe correcto que debe presentarse en la asamblea, y se pregunta a Gabriel si tiene información al respecto.

Gabriel Salgado: Se aclara que el informe recibido por correo de Luis Alberto era solo una referencia de la reunión previa de la comisión actual. El informe definitivo está pendiente y será elaborado tras la sesión de hoy de la comisión, por lo que Rodolfo debe estar atento a su entrega.

María Cristina: Se señala una observación puntual sobre el estado de resultados presentado en Excel para 2025: llama la atención la repetición de montos, como los de seguridad, luz y agua, que no parecen reflejar variaciones reales mensuales. Esto genera dudas sobre la confiabilidad del estado de resultados, ya que los gastos proyectados aparecen idénticos mes a mes, lo que no corresponde a la realidad. Aprueba

Mario Neira: Se aclara que la repetición de montos en el presupuesto puede ser normal, ya que tanto ingresos como egresos proyectados tienden a uniformarse, a diferencia de la contabilidad real que refleja variaciones mensuales. Se sugiere que Rodolfo haga la observación a Luis Alberto al respecto, aunque con esta salvedad, el presupuesto queda aprobado.

Plan de actividades

Marco Rodríguez: Presenta los cinco objetivos principales del plan: fortalecer la gestión interna del colegio, ampliar la incidencia de los comités, promover la participación institucional en encuentros nacionales e internacionales, recuperar y reactivar comités inactivos (actualmente 11 de 20 activos) y establecer un sistema de seguimiento efectivo ligado a las funciones del vicepresidente de tribunales de ética y órganos asesores.

Se propone desarrollar valores y beneficios para los colegiados mediante cursos, talleres, apoyos sociales y un plan cultural activo, vitalizando el colegio y aprovechando los espacios nacionales



para actividades abiertas. Además, se busca mejorar la comunicación interna mediante reuniones periódicas con comités y órganos asesores, boletines, redes sociales y publicación en la revista.

Se plantea fortalecer los comités asesores mediante planificación conjunta 2025-2026, actualización del reglamento para mayor autonomía y pertinencia, consolidación de reuniones periódicas, actividades culturales y académicas, y vinculación con universidades e instancias gubernamentales. También se busca reactivar comités como Desarrollo Urbano y Arquitectos Jóvenes, fomentar la participación en la Bial y establecer una biblioteca de apoyo académico.

Finalmente, se establece un mecanismo de evaluación semestral de las actividades de los comités, con posibilidad de crear nuevos comités o comisiones según las necesidades del colegio.

Claudio Reyes: Sugiere agregar un punto al plan para que los comités participen directamente en el desarrollo de políticas públicas, estableciendo contacto con la Cámara de Diputados y el Senado, especialmente con las comisiones relacionadas con vivienda y urbanismo. Esto permitiría aportar ideas, mantener un vínculo permanente con el poder legislativo y asegurar que la voz de los arquitectos se mantenga actualizada y relevante. Señala que, aunque ya se mencionan instancias gubernamentales, convendría especificar también la dimensión legislativa.

Todos aprueban

Claudio Reyes: Presenta el plan de fortalecimiento de las delegaciones regionales, con objetivos clave: regularizar y oficializar los directorios activos, reactivar los inactivos mediante procesos participativos, potenciar la colegiatura y la participación de arquitectos, promover la descentralización efectiva y asegurar representación territorial.

Las líneas de acción incluyen: reconocimiento oficial de directivas conformadas por elecciones o asambleas; activación de directorios pasivos mediante directivas interinas; campañas de colegiatura internas y externas; desarrollo de un plan de acompañamiento técnico y comunicacional que integre las delegaciones con las políticas nacionales; y establecimiento de mecanismos de rendición de cuentas y evaluación de desempeño regional.

Se establece un cronograma: regularizar directorios activos hasta septiembre, activar los inactivos y reconocer directivas transitorias hasta diciembre, con ejecución progresiva hacia 2026. Además, se implementarán mecanismos de evaluación con informes semestrales, indicadores de gestión, reuniones participativas y ajustes anuales al plan según resultados y nuevas necesidades.

Fernando Miranda: Se señala que, aunque los planes buscan activar las delegaciones zonales, aún existe un déficit en la vinculación de los directores nacionales con las macrozonas que representan. Actualmente, su papel se limita a la elección, sin responsabilidades adicionales. Se propone que los directores elegidos por cada macrozona asuman un rol activo, liderando, organizando y manteniendo contacto con las delegaciones zonales, para que estas se sientan representadas y exista una vinculación real y continua entre la dirección nacional y las regiones.

Mario Neira: Aprueba el plan de manera condicionada, proponiendo que se incorpore como objetivo prioritario para 2026 la conformación de la delegación nacional de Santiago, considerando que podría iniciarse en 2025 pero consolidarse al año siguiente.



Luis Viada: Se aclara que la conformación de la delegación zonal de Santiago no es solo una propuesta, sino un mandato aprobado por el congreso, por lo que debe ser implementado conforme a ese acuerdo.

Claudio Reyes: Se propone que, dado el vínculo territorial de las macrozonas norte, centro y sur, los directores elegidos por cada macrozona asuman la tarea de activar y levantar las delegaciones regionales en sus respectivos territorios, fortaleciendo así la presencia y gestión del colegio a nivel local.

Todos Aprueban

Mario Neira: Se aprueba por mayoría el plan presentado, quedando pendiente únicamente la consolidación del informe de la comisión revisora de cuentas. Rodolfo debe enviarlo a Javier para su organización y presentación. Además, se informa que la memoria se finalizará hoy y será revisada por los vicepresidentes antes de su entrega. Se felicita al equipo por el trabajo realizado y se enfatiza que la Asamblea Ordinaria 2026 se realizará en la fecha estatutaria de mayo, con todos los planes actualizados y listos para iniciar la gestión del próximo año.

María Cristina: Se acuerda que, una vez resueltos los planes, habrá un consolidado para que todos cuenten con la misma información antes de la asamblea. La comunicación se priorizará por correo electrónico. Además, se confirma que el personal de secretaría puede brindar apoyo y facilitar información disponible dentro del colegio para el trabajo de los directores.

Rodolfo Jiménez: Se felicita al equipo por avanzar en la consolidación de los planes, aunque se reconoce que este trabajo debería haberse completado a inicios de año. Se señala la necesidad de mejorar el procedimiento, especialmente incorporando actividades concretas para cada objetivo, ya que son estas las que permiten medir avances y asignar responsabilidades claras. Se enfatiza que, para objetivos transversales, debe definirse quién lidera cada actividad y cómo se coordinará con otros directores o funcionarios del colegio. Finalmente, se propone una segunda revisión más detallada de objetivos y actividades, con miras a actualizar los planes en marzo del próximo año.

Se cierra la sesión